



## ESTUDIO SOBRE LA POLÍTICA DE PRECIOS DE MEDICAMENTOS

### TERMINOS DE REFERENCIA

#### OBJETIVO

La Industria Farmacéutica, con el apoyo de los Ministerios de la Protección Social, Comercio Industria y Turismo y Hacienda, quieren realizar un análisis integral del sector de medicamentos para el consumo humano, teniendo en cuenta aspectos económicos, jurídicos y comerciales, con el propósito de producir un **diagnóstico para contar con los elementos de juicio** que permitan, si es necesario, expedir una política de precios de medicamentos para el mercado Colombiano.

#### TERMINOS DEL ESTUDIO.

I. Con el objeto de tener una Caracterización de la Industria Farmacéutica y determinar el nivel de Competencia en el mercado de medicamentos, se determinan las siguientes necesidades:

##### 1. Caracterización

- a) Número de empresas. Se quisiera conocer el comportamiento de esta variable en los últimos 10 años.
- b) Generación de empleo: Directos e Indirectos
- c) Niveles de producción
- d) Participación según los orígenes del capital
- e) Nivel de Importación de insumos y producto terminado para la producción y comercialización resaltando procedencia.
- f) Exportaciones de medicamentos terminados y semiterminados.
- g) Participación de la Industria farmacéutica en la Industria Nacional.
- h) Utilización de la capacidad Instalada.
- i) Identificación del nivel de aporte fiscal. Se deberá tener en cuenta los diferentes factores de tributación y exenciones.

En esta sección lo que se pretende es una descripción de la industria basada en información secundaria de fuentes oficiales como el DANE (EAM), DIAN, PROEXPORT, Superintendencia de Sociedades, Ministerio de Comercio Industria y Turismo e INVIMA.



## 2. Niveles de Competencia

- Establecer el nivel de competencia que existe en el mercado farmacéutico.

En este punto lo que se pretende es recibir argumentos para despejar la discusión que existe sobre la manera como se determina el nivel de competencia respecto de un medicamento, bien sea por molécula, por alternativa terapéutica o por otras variables. Para este propósito, se debe realizar un análisis, apoyado en las asociaciones médicas en diferentes especialidades, dentro de las cuales se sugieren las siguientes: (Academia Nacional de Medicina, Asociación de Sociedades Científicas de Colombia, Colegio Médico Colombiano, Asociación Colombiana de Facultades de Medicina, Federación Médica Colombiana y Asociación Colombiana de Medicina Interna).

Una vez culminado el análisis anterior, se deberá realizar un ejercicio, con las variables que se consideren como aplicables en la definición de oferente, que permita identificar el número de oferentes en el mercado para todos los medicamentos. Por ejemplo, la relación de todas las moléculas existentes en el mercado o la relación de todas las alternativas terapéuticas existentes en el mercado o cualquier otra que se haya tenido en cuenta.

II. Ante la necesidad de tener una Caracterización de los Canales de Comercialización de Medicamentos fuera del denominado mercado institucional y su nivel de competencia, los resultados del estudio deben estar enfocados a determinar, lo siguiente:

### 1. Estructura de la Distribución y Comercialización de Medicamentos.

Se pretende en este punto que se presente un flujograma de la estructura de distribución y comercialización de medicamentos, donde se indiquen los actores que participan en la cadena. Este análisis incluye la determinación de niveles de integración vertical y horizontal de la cadena. Se considera que el trabajo realizado por los gremios distribuidores y comercializadores (mayoristas y minoristas) de medicamentos es una fuente válida para atender este propósito. Las fuentes serían ASOCOLDRO, Global Pharma, ASOCAJAS y FENALCO.



2. Análisis de la incidencia de los canales de distribución en el precio de los medicamentos.

En este punto se pretende que el consultor realice un análisis sobre la estructura de márgenes de comercialización en la cadena de distribución y comercialización de medicamentos (mayoristas y minoristas, como agentes compradores y vendedores). Las fuentes para realizar este trabajo son ASOCOLDRO, Global Pharma, ASOCAJAS.

3. Evolución y Tendencias del Sector Droguerías.

Se espera en este punto contar con una descripción de lo que ha sido la estructura y evolución de las droguerías y farmacias en el país durante los últimos ocho años y la tendencia que pueda tener este sector.

4. Análisis de la suficiencia de actores en los Canales de distribución que evidencien una adecuada competencia en beneficio del consumidor.

En este punto se pretende que el consultor realice un análisis sobre el nivel de competencia en la estructura de distribución y comercialización de medicamentos, y se pueda determinar la eficiencia en su funcionamiento dentro del mercado. Las fuentes para realizar este análisis serían ASOCOLDRO, Global Pharma, ASOCAJAS y FENALCO.

5. Análisis de los hábitos de consumo por el consumidor final y su nivel de conocimiento de las políticas relacionadas con los medicamentos.

En este punto se espera que se realice un trabajo de campo con el consumidor que atienda los siguientes aspectos:

El consultor deberá definir quién es considerado consumidor en materia de compra de medicamentos. En caso de existir varios tipos de consumidores, diferentes al consumidor final (léase quien necesita el medicamento) el consultor deberá proponer un nuevo trabajo de campo para esos “otros” consumidores, que vaya en el sentido señalado en los literales a) a e) de este numeral.



Para el caso de los consumidores finales, el trabajo de campo (fuente primaria) o la consulta a fuentes secundarias, deberá propender por resolver los siguientes interrogantes:

- a. Qué elementos tiene en cuenta el consumidor en el proceso de decisión al momento de adquirir un medicamento.
  - b. Cómo se realiza la actividad física de compra por parte del consumidor (donde, como, cuando)
  - c. Que criterios y prácticas de comparación de precios emplea el consumidor.
  - d. Cuál podría ser un modelo de comportamiento del consumidor que incluya las diferentes variables pertinentes (por ejemplo: Variables ambientales externas como cultura, estratificación, factores personales, entre otros, que inciden en la conducta. Determinantes individuales de la conducta y Proceso de decisión del comprador)
  - e. Identificar el nivel de conocimiento del consumidor de las políticas relacionadas con los medicamentos, principalmente en lo relacionado con política de precios.
6. Se requiere conocer la actual caracterización del Mercado Institucional que interviene en la oferta y demanda de medicamentos, para lo cual se debe concentrar el estudio en los siguientes tópicos:
- a. Tamaño del mercado institucional con relación al total del mercado de medicamentos.

Se espera en este punto cuantificar el mercado institucional, es decir, las ventas realizadas al sistema de salud por intermedio de las IPS y las EPS. No existe información oficial al respecto, por lo tanto es necesario realizar una aproximación, en lo posible, con todas las IPS y EPS del país por intermedio del Ministerio de la Protección Social, para determinar las compras que realiza el Sistema por intermedio de laboratorios, a través de intermediarios o importaciones directas.

- b. Determinar las clases de participantes y su impacto en el mercado institucional.

Se pretende en este punto que se presente un flujograma de la estructura de distribución y comercialización de medicamentos, donde se indiquen los actores que participan en la cadena. De igual manera, se espera que se presente un análisis sobre el



nivel de competencia de esta estructura, indicando si la misma permite el funcionamiento del mercado. Este análisis incluye la determinación de niveles de integración vertical y horizontal de la cadena. Las fuentes de información para este trabajo son los laboratorios farmacéuticos, los mayoristas que le venden al Sistema, las IPS y las EPS.

c. Determinar la canasta de medicamentos que de manera principal, participan en el mercado institucional.

Se pretende en este segmento que el consultor establezca si existe un grupo minoritario de medicamentos que tenga una participación mayoritaria en las compras que realiza el Sistema de Salud. La información para este ejercicio, se desprende de la información utilizada en el literal (a).

d. Importancia de esta canasta frente a las ventas que de la misma se realiza al público de manera directa fuera del Mercado Institucional.

Se espera que en este segmento, el consultor establezca si el comportamiento que se observa en el literal anterior corresponde al mismo comportamiento en el sector privado.

e. Análisis de la evolución de los precios en el sistema general de salud.

En este punto se espera que el consultor realice un ejercicio que refleje el incremento de los precios en el sistema. Se considera que como fuentes de información debe seleccionarse dos empresas grandes compradoras en el Sistema (IPS y EPS), dos medianas y dos pequeñas. Preferiblemente el ejercicio deberá realizarse sobre los últimos cinco años o hasta donde la información lo permita. Para facilitar la consecución de la información, se le indicará al consultor las empresas seleccionadas y se contará con el apoyo del Ministerio de la Protección Social. Se deberá incluir el sistema contributivo y subsidiado.

f. Participación de los medicamentos en la UPC

En este punto como en el siguiente, se espera que el consultor consulte la información oficial que sobre esta materia existe en



el Ministerio de la Protección Social, para realizar el ejercicio correspondiente.

Adicionalmente, se deberá cuantificar los medicamentos incorporados por tutelas y no POS, tanto en las EPS públicas como privadas, tomando una muestra representativa de ellas.

g. Participación de los otros componentes de la UPC.

III. Atendiendo que en Colombia ha existido una política sobre el tema, se requiere conocer el impacto que la misma ha tenido en la evolución de los precios, desarrollando los siguientes aspectos:

1. Análisis de la evolución de precios bajo el sistema regulatorio existente entre los años 1990 – 1995
2. Análisis de la evolución de precios bajo el régimen de Control Directo, resaltando origen de capital. (1995 – 1998).

Se espera en este punto que el consultor realice un análisis de la evolución de los precios, basado en la información que suministran los laboratorios trimestralmente al Ministerio de Comercio Industria y Turismo.

3. Análisis de la evolución de precios bajo el régimen de libertad vigilada y control directo, resaltando origen de capital. (1999-2004 ).

Se espera en este punto el mismo análisis que en el punto anterior, pero para el periodo 1999-2004.

4. Análisis de la evolución de precios de los medicamentos que no requieren prescripción médica resaltando origen de capital - OTC (1999 – 2004).

Se pretende con este punto realizar un ejercicio comparativo entre la evolución de los precios de los medicamentos de venta libre, vs la evolución de los precios de medicamentos con prescripción médica, para el periodo 1999- 2004.

5. El papel de los entes de control ante la política de precios de medicamentos.



Se espera en este punto que el consultor realice un análisis sobre el papel que ha jugado la Comisión Nacional de Precios de Medicamentos en la formulación y resultados de la política. Para tal fin se revisará el marco jurídico, decisiones y funcionamiento de la Comisión, utilizando para ello todos los actos administrativos y pronunciamientos de la misma. Así mismo, identificar las necesidades de fortalecimiento institucional que pudiera requerir esta Comisión.

6. Los precios de Colombia en comparación con los precios en América Latina.

En este punto se pretende comparar los precios promedio de Colombia con respecto al resto de países suramericanos durante los últimos 10 años. La fuente de esta información es la firma internacional INTERDATA (IMS).

7. Análisis de la Evolución de los precios según el DANE (10 años):

Este punto no requiere de precisión adicional en enunciado de cada uno de los literales hace referencia a los aspectos que se quieren analizar, basados en la información que produce el DANE mensualmente.

- a. Evolución de los precios de los medicamentos en comparación con otros productos de la canasta de salud y de la canasta familiar.
- b. Análisis estático de la Contribución de los artículos básicos desde 1995.
- c. Los análisis deben tener un componente regional, en por lo menos las principales 5 ciudades del país y tener en cuenta los niveles de ingresos de la población.
- d. Análisis de los precios de medicamentos Vs. IPP, IPC, y la devaluación del peso frente al dólar y el euro.

8. Marco Jurídico de la Política de Precios de Medicamentos.

a. Compendio de Normas

Se pretende en este literal que se relacionen todas las normas que tocan, en forma alguna, la estructuración de determinación de una política de precios de medicamentos.



b. Analizadas las circunstancias actuales de la industria y la cadena de distribución y comercialización evaluada en los capítulos anteriores, efectuar una revisión y análisis del Marco Jurídico correspondiente.

Se espera que en este literal, el consultor, basado en las estructuras de la cadena de distribución y comercialización de medicamentos, tanto en el mercado privado como en el mercado institucional, presente las consideraciones jurídicas que a bien considere sobre la misma.

c. Comparación de la regulación de control de precios de medicamentos y la de otros sectores, desde el punto de vista de su fundamentación.

El consultor debe realizar un análisis comparativo desde el punto de vista de su fundamentación y respaldo jurídico, sobre la regulación de control de precios en el sector de medicamentos, con respecto a otros sectores de la economía.

#### Comentario General

Independiente de las diferentes fuentes sugeridas para realizar el estudio en cada uno de los puntos, si el proponente consultor considera que dichas fuentes son insuficientes, inapropiadas o reiterativas para el objetivo propuesto, podrá proponer nuevas fuentes, las cuales deberá soportar en la propuesta.